

Asunción, 24 de octubre de 2025

Convocatoria a licitación de menor cuantía nacional MC n.º 18/2025 " Adquisición de banderas para la PGR" ID n.º 476.420.

Verificación preliminar y cuantitativa de los documentos presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	Oferente	
	Yeny Elizabeth Yambay (Clean_Up Confecciones Textiles)	Georgina Ines Issel
1. Formulario de Oferta (*)	Presenta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Presenta	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta	RPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No presenta	No presenta
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	No presenta	Presenta
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	No presenta	RPE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Presenta	Presenta
Documentos legales. Oferentes. Personas Jurídicas y Físicas		
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No aplica	No aplica
2. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Presenta	RPE
3. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Presenta	Presenta
4. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	No aplica	RPE
5. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder este inscripto en el registro de poderes. (*)	No aplica	RPE
6. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No aplica	Presenta
7. Constancia de Registro de proveedores del Estado (RPE)	No Presenta	Presenta Constancia n.º 1867922

ENCARGADO DE DIRECCIÓN DE UOC
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA